

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de las evaluaciones se obtiene según las siguientes proporciones:

- **Pruebas objetivas: 80% de la nota.**
 - **Exámenes de contenidos lingüístico-literarios: 60%**
 - **Control de libros de lectura: 10%**
 - **Expresión oral: 10%**

- **20% restante:**
 - **Trabajo y esfuerzo demostrado en clase y en casa: 10%**

PENALIZACIÓN POR FALTAS DE ORTOGRAFÍA

El criterio de corrección ortográfica fijado por el Departamento es el siguiente:

- Se restará 0,1 de la nota final del examen por tilde y 0,25 por grafía mal escrita (Hasta un máximo de 2 puntos).
- Se podrá bajar la nota hasta un punto por mala presentación y errores de puntuación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Realización de pruebas orales o escritas, en las que demuestre su conocimiento de los contenidos morfológicos, sintácticos, literarios y textuales. Medirán también su capacidad de comprensión y expresión.

Participación en exposiciones orales individuales o en grupos de trabajo en los que se pongan de manifiesto, además de sus conocimientos, su destreza en hablar y escuchar, la corrección y adecuación al contexto. Se realizará al menos una prueba de este tipo durante el curso.

Actividades específicas para afianzar la ortografía. Dentro de las medidas del Plan de Acción y Seguimiento se realizarán dictados y ejercicios que afiancen la ortografía del alumno.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Para aprobar cada evaluación, el alumno deberá obtener como mínimo una nota de 4,5. Si al final de curso el alumno tiene solo una evaluación suspensa, podrá recuperarla mediante un examen de los contenidos de esa evaluación. Si suspende dos o más evaluaciones, tendrá que hacer un examen global final. La calificación de ese global supondrá el 60 % de la nota, a la que se le sumarán los porcentajes correspondientes a la lectura y resto de trabajos.

Los criterios de evaluación detallados pueden consultarse en la Programación que se colgará en la página web del Centro.

ALUMNO: _____ Curso: _____

La familia ha recibido los criterios de calificación de la materia de Lengua castellana y literatura, y a tal efecto, firma la presente información.

Enterado/a (padre o madre del alumno):

Firma,